

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15852** PAVICASA 9, S.A.

Edicto

El Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Las Palmas de Gran Canaria,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de Ejecución n.º 231/11, a instancia de Pedro Trujillo Perdomo, frente a la demandada Pavicasa 9, S.A., con CIF n.º A35144153, en el que con fecha 10/5/12, se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia provisional a la demandada, por un principal de 96.900 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 276 LPL, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Las Palmas, 10 de mayo de 2012.- El Secretario.

ID: A120033317-1